



H. Ayuntamiento Constitucional de Santa María del Oro, Jalisco.



2012-2015

ASUNTO: EL QUE SE INDICA

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL

A LA OPINIÓN PÚBLICA:

PRESENTE

Por este medio y en relación al Art. 15 Fracción XXII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, hago constar que durante la Administración 2012- 2015 el Municipio **no cuenta con operación de Fraccionamientos.**

Sin más por el momento me despido de usted, agradeciendo la atención al presente, quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE

"2015, AÑO DEL GENERALÍSIMO DE JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN"

SANTA MARÍA DEL ORO, JALISCO A 02 DE JULIO DE 2015

C. MARIA ARACELI ESPINOSA GONZALEZ

PRESIDENTE MUNICIPAL DE SANTA MARÍA DEL ORO, JALISCO

